




Requisitos de egreso

Certificado de Egreso

El Certificado es el documento oficial impreso en papel seguridad que la institución otorga al egresado donde se reconoce que ha cubierto la totalidad de las materias que integran el plan de estudio de un programa educativo, incluyendo el listado de materias cursadas y las respectivas notas obtenidas.

Requisitos de Egreso

- Haber aprobado el total de créditos que integran el plan de estudios de la carrera de licenciatura cursada.
- Haber realizado el Servicio Social en los términos que marca la Ley reglamentaria del artículo quinto constitucional, y de acuerdo a lo establecido en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México.
- Haber acreditado la Residencia Profesional de acuerdo con lo establecido en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México.
- No tener adeudo económico de material o equipo con los laboratorios, talleres y centro de información en el Instituto. [Obtén aquí la Hoja de No Adeudo.](#) 

¿Qué sigue?

Presentarte al Depto. de Servicios Escolares con tu Hoja de No Adeudo ya requisitada y 4 fotos en papel fotografía, tamaño credencial, ovaladas, de frente, blanco y negro, no instantáneas.

HOMBRES: Saco y corbata, (NO barba, NO lentes).

MUJERES: Ropa Formal. (NO escotes, NO tirantes), con aretes, cabello suelto, maquillaje natural.

